

**REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE DE INSCRIPCION
DE INGENIEROS TITULADOS EN UNIVERSIDADES DEL EXTERIOR**

REQUISITOS		ACLARACION
1	Fotocopia simple del Título Académico (debidamente traducido si estuviera en otro idioma que no fuera el castellano).	Presentación del documento original para su verificación correspondiente.
2	Fotocopia legalizada de la Resolución expedida por una Universidad del Sistema Boliviano, Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana o el Ministerio de Educación.	Presentación del documento original para su verificación correspondiente.
3	Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional por la Institución que lo hubiera expedido.	Presentación del documento original para su verificación correspondiente.
4	Fotocopia de la cedula de identidad vigente.	La copia debe ser anverso y reverso.
5	Dos fotografías recientes a color 3x3 con fondo rojo.	Las fotos deben ser presentadas en un sobre debidamente identificado.
6	TITULOS DE POSTGRADO (Diplomado, Especialización, Maestría y Doctorado) <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia legalizada por la Universidad que lo ha expedido para Universidades Nacionales. • Fotocopia legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores (debidamente traducido si estuviera en otro idioma que no fuera el castellano) para Universidades Extranjeras. 	Presentación del documento original para su verificación correspondiente.
7	Llenar los formularios correspondientes al Registro Nacional de Ingenieros.	Sitio Web www.sib.org.bo/registro.html
8	Pago de matrícula de inscripción: \$US 160 (Ciento sesenta dólares americanos)	
9	PAGO APORTE EXTRAORDINARIO \$US 30(Treinta Dólares Americanos)	Aprobado en Asamblea Departamental del 28-05-2005

IMPORTANTE

Toda la documentación debería ser presentada en un folder color crema, tamaño oficio.

Los valores cancelados incluyen el derecho a:

1. Un número de Registro Profesional, valido en todo el país, con vigencia indefinida.
2. Credencial Profesional de ingeniero, con validez de cinco años.
3. Un sello Profesional.
4. Un Certificado de Registro Profesional.